

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO

ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTABLECIMIENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ AD ☐ N

CLAVE CATASTRAL: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00

DIRECCION: Urbanización Bessén II

CALLE: N2-A7

OTRO: LI#11

HOJA N°: 11

COPIAR LA DIRECCION PRIMERA CALLE SEGUN EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

FRENTES: ☒ 1 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

1 LOTE INTERIOR ☐ POR PASADIZO PEATONAL ☐ POR PASADIZO VEHICULAR ☒ POR CALLE ☐ POR AVENIDA ☐ POR EL VALEON ☐ POR LA PLAZA

2 MARCAR SOLO EL DE MAYOR ANCHURA

3 CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

1 TIERRA ☐ LASTRE ☐ PIEDRA DE RIO ☐ ACQUIN ☐ ASPALTO CEMENTO

2 ACQUIN ☒ NO TIENE ☐ CEMENTADO O PIEDRA DE RIO ☐ ASQUIN CEMENTO

3 REDES PUBLICAS EN LA VIA

1 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

2 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

3 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

4 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

5 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

6 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

7 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

8 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

9 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

10 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

11 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

12 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

13 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

14 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

15 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

16 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

17 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

18 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

19 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

20 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

21 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

22 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

23 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

24 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

25 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

26 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

27 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

28 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

29 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

30 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

31 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

32 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

33 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

34 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

35 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

36 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

37 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

38 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

39 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

40 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

41 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

42 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

43 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

44 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

45 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

46 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

47 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

48 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

49 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

50 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

51 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

52 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

53 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

54 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

55 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

56 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

57 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

58 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

59 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

60 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

61 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

62 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

63 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

64 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

65 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

66 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

67 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

68 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

69 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

70 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

71 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

72 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

73 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

74 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

75 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

76 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

77 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

78 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

79 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

80 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

81 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

82 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

83 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

84 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

85 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

86 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

87 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

88 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

89 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

90 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

91 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

92 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

93 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

94 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

95 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

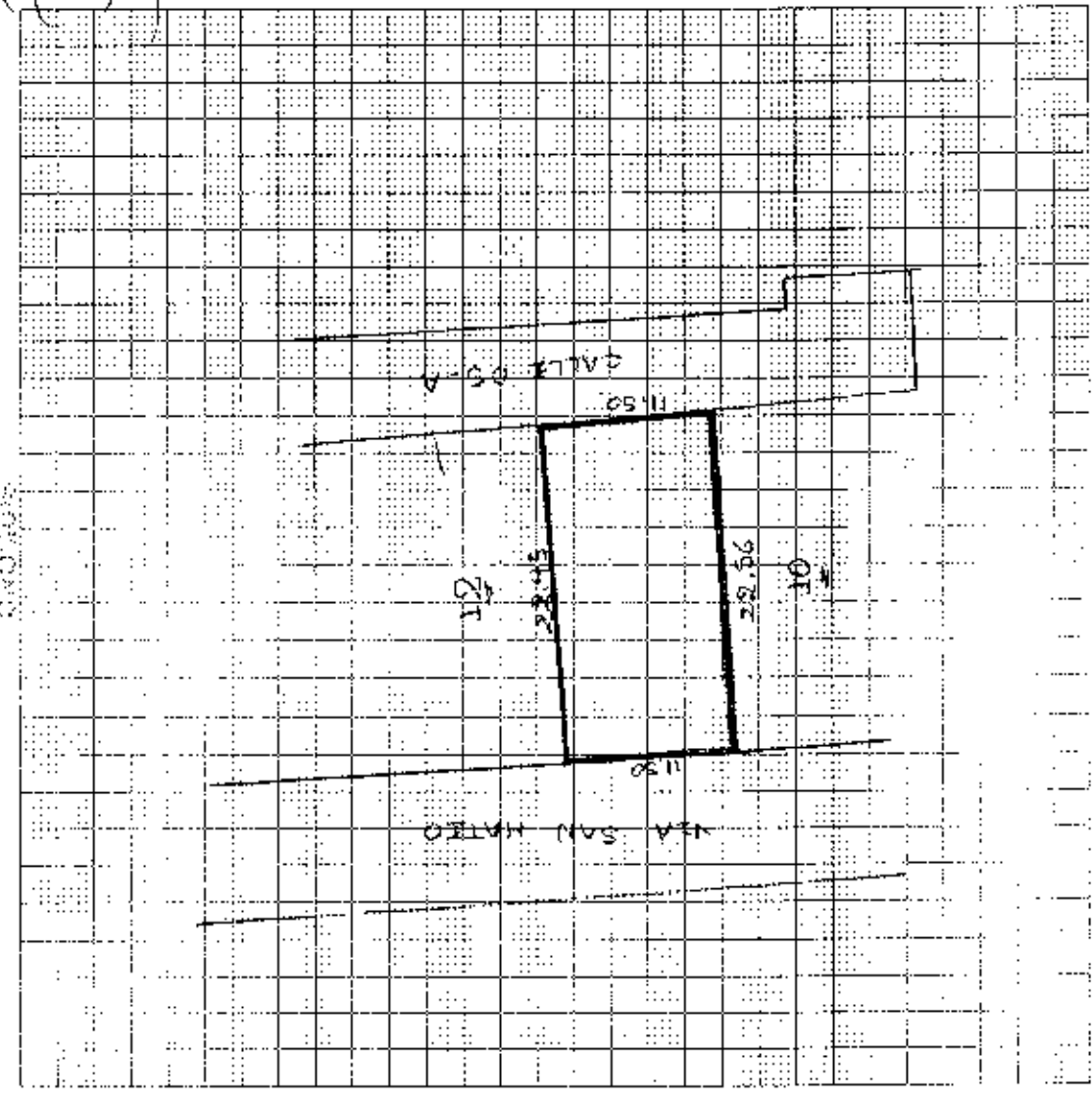
96 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

97 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

98 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

99 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

00 AGUA POTABLE ☒ SI EXISTE ☐ NO EXISTE



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. ☒ CONSTRUCCION DE EDIFICIO

2. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

3. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

4. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

5. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

6. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

7. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

8. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

9. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

10. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

11. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

12. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

13. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

14. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

15. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

16. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

17. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

18. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

19. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

20. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

21. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

22. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

23. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

24. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

25. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

26. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

27. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

28. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

29. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

30. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

31. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

32. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

33. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

34. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

35. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

36. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

37. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

38. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

39. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

40. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

41. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

42. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

43. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

44. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

45. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

46. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

47. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

48. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

49. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

50. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

51. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

52. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

53. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

54. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

55. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

56. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

57. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

58. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

59. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

60. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

61. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

62. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

63. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

64. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

65. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

66. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

67. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

68. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

69. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

70. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

71. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

72. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

73. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

74. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

75. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

76. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

77. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

78. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

79. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

80. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

81. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

82. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

83. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

84. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

85. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

86. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

87. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

88. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

89. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

90. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

91. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

92. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

93. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

94. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

95. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

96. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

97. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

98. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

99. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

00. ☒ CONSTRUCCION DE OBRA DE OBRERA

OBSERVACIONES:
Este lote se encuentra en la zona de
Ampliación de la zona de
Sella prot. des. Amplia. (S.A.)
El lote se encuentra en la zona de
Ampliación de la zona de
Sella prot. des. Amplia. (S.A.)

[illegible]

MATERIALES

IMPRIMIR UNA COPIA DE LA PUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA

[illegible]

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



Glosa

FECHA DE INGRESO:

29-05-2014

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

1-26-38-11-000

NOMBRES y/o RAZÓN

COMPANIA LUCEJA SA

CÉDULA DE I. y/o RUC:

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Cate. Avaluo

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

38414



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 38414

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 18 de diciembre de 2012
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno, signado con el número ONCE, de la Manzana A SIETE', ubicado en la Urbanización MANTA BEACH II, de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NOR ESTE, Con veintidós metros cincuenta y seis centímetros y lindera con Lote número diez de la Manzana A Siete'. POR EL SUR ESTE; Con once metros cincuenta centímetros y lindera con Derecho de Via San Mateo Manta. POR EL SUR OESTE; Con veintidós metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con Lote número Doce de la Manzana A Siete, POR EL NOR OESTE, Con once metros cincuenta centímetros y lindera con calle Cero Cinco. A. Con una Superficie total de: DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Juicial
Compra Venta	Compraventa	855 09/04/2007	12.005
Compra Venta	Compraventa	387 31/01/2013	8.621

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 09 de abril de 2007

Tomu: 1 Folio Inicial: 12.005 - Folio Final: 12.014

Número de Inscripción: 855 Número de Repertorio: 1.640

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de febrero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Ing. Guido Humberto Carranza Acosta, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderado de su cónyuge la Sra. Debbie Jackeline Gonzembach Estupiñán de Carranza, según Poder Especial. Un lote de terreno, ubicado en la urbanización MANTA BEACH II de la jurisdicción cantonal de Manta, provincia de Manabí, signad con el lote Número ONCE de la Manzana A7'. Con una superficie total de: DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS OCHENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS (258.81 m2).



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11682312	Pilligua Lopez Hector Reinaldo	Soltero	Manta
Comprador	13-11843062	Pilligua Lucas Karina Elizabeth	Soltero	Manta
Vendedor	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Vendedor	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: Jueves, 31 de enero de 2013

Tomo: 21 Folio Inicial: 8.621 - Folio Final: 8.634
Número de Inscripción: 387 Número de Repertorio: 842

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de diciembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Sres. Don Héctor Reinaldo Pilligua López y Doña Karina Elizabeth Pilligua Lucas, Ambos Solteros, debidamente representados por su apoderado Sr. Galo Wilfrido Pilligua Espinal, venden a favor de la COMPAÑIA LUGEJO S.A., debidamente representada por la Sra. Consuelo Narcisca Ramona Zambrano Segovia, en calidad de Gerente General, el lote de terreno, signado con el número ONCE, de la Manzana A SIETE, ubicado en la Urbanización MANTA BEACH II, de la Parroquia y Cantón Manta. Con una Superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-91788118001	Compañia Lugejo S A		Manta
Vendedor	13-11682312	Pilligua Lopez Hector Reinaldo	Soltero	Manta
Vendedor	13-11843062	Pilligua Lucas Karina Elizabeth	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	855	09-abr-2007	12005	12014

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:27:31 del martes, 27 de mayo de 2014

A petición de: *Ab. Jaime E. Delgado Intriago*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 23 de Mayo del 2014

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que la Compañía LUGEJO S.A., con RUC número 1391788118001 se encuentra registrada como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto no consta como deudora en la empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACION como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


CNEEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE
ESTEFANIA LOPEZ
ATENCION AL CLIENTE.



3/27/2014 12:15

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-25-38-11-020	256,6*	\$ 33.645,00	URB. MANTA BEACH II (FAZ. AT. L11)	2014	13B061	268363
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
COMPARIA LUGER S.A		139176811800	Costa Judicial			
3/27/2014 12:00 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH			IMPUESTO PREDIAL	\$ 13,48	(\$ 0,67)	\$ 12,79
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 3,75		\$ 3,75
			MEJORAS 2012	\$ 4,21		\$ 4,21
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 53,30		\$ 53,30
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 67,20		\$ 67,20
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 8,73		\$ 8,73
			TOTAL A PAGAR			\$ 146,37
			VALOR PAGADO			\$ 146,37
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
AUTORIZADO
Firma: _____
Fecha: 3/27/2014